

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15860 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 103/2011 referente al concursado INGENIERÍA Y MONTAJES ELÉCTRICOS ADUNA, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25 de junio, a las 10:00 horas. horas en la sala de vista n.º 5 de este Palacio de Justicia.

2. Por error en edicto publicado en fecha 26 de abril de 2012 se anuncia sustituir la convocatoria por tramitación escrita.

3. Se deja sin efecto dicho anuncio manteniendose la convocatoria según lo acordado en auto de fecha 12 de abril de 2012.

4. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

5. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Donostia-San Sebastián, 26 de abril de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120028547-1